

Conforme lo establecido en el inciso segundo del artículo 69 de la ley 1437 de 2011 y como se desconoce información sobre el destinatario, se fija el presente aviso con copia de AVISO DE NOTIFICACION Y RESPUESTA PAC-DR-21- 94475 de 13/ABRIL/2022 en un lugar de acceso público de la empresa PACARIBE S.A. E.S.P. por el término de cinco Días.

Motivo: Negación de recepción de respuesta

Usuario: MAIDA LUZ MORENO CARCAMO



**PACARIBE**  
S.A. E.S.P.

Se fija el: 28/ ABRIL / 2022

Se retira el: 06/ MAYO / 2022

La presente notificación se considera surtida el día: 09 / MAYO / 2022



ENVIA SAS, NIT 800.185.306-4  
C.P.A. Carrera 88 # 17B-10 Bogotá  
Vicio al usuario (5) 6432480  
v.envia.co

Lic. Min. Transporte 0090 de marzo 14/2000  
Lic. Minio 001308 del 4/8/2020  
Vig. Jada y Controlada por Minio  
CUIU 4923 Transportes de Mercadería  
CUIU 5320 Mensajería Expresa

D.E 83



CREDITO 834011723058

CUFE  
Somos Autorizadoras Resoluc:4327 Jul/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:9061 Dic/2020  
Agente Retenedor de IVA

É ES UN SERVICIO DE MENSAJERÍA EXPRESA

GENERACION/ADMISION 26/04/2022 08:38		ORIGEN: CARTAGENA	DESTINO: CARTAGENA-BOLIVAR	REG. DESTINO: CARTAGENA	CITA ENTREGA:
NITE: PACARIBE SA ESP010401		CENTRO DE COSTO 010401		CAUSAL DE DEVOLUCION	
ECCION: ALPEN TRANSVERSAL 73 NO. 311-140		UNIDADES 1		Desconocido No.31	
6455481 CEDULA 7117 NIT 800074102-5		COD. POSTAL ORIGEN 130005450		Rehusado No.44	
A MAIDA LUZ MORENO CARCAMO		CUENTA: 83-001-0001247		No Reside No.35	
13 DE JUNIO C31E 70 -59 APT. 101		PESO VOL 1		No Reclamado No.40	
3145398198 CEDULA 7117 NIT		RECIBE LOS SABADOS: SI		Dir. errada No.34	
S		VALOR DECLARADO 10000		Otras (Nov Operativa/cerrado)	
bre CC: Remitente		FLETE VARIABLE 0		Fecha de devolucion al remitente	
El remitente declara que esta mercancía no es contrabando, joyas, títulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido sin verificar es:		OTROS 0		Observaciones en la entrega:	
AVISO DE NOTIFICACION Y RESPUESTA		TOTAL FLETE 0		Fecha estimada de entrega: 27/04/2022	
		CARTAPORTE: NO		Guía complementaria de devolución	
				Recibi a satisfaccion / Nombre, CC y Sello Destinatario	

NO deja expresa constancia que tuvo conocimiento del contenido que se encuentra publicado en la página web www.envia.co de Envías SAS y en los canales y ubicadas en los de servicio de o e regía el servicio acordado entre las partes, cuyo contenido clasificar esta expresamente con la suscripción de este documento. Para lo prestador del POR con Unice la página web o al POC (017945679

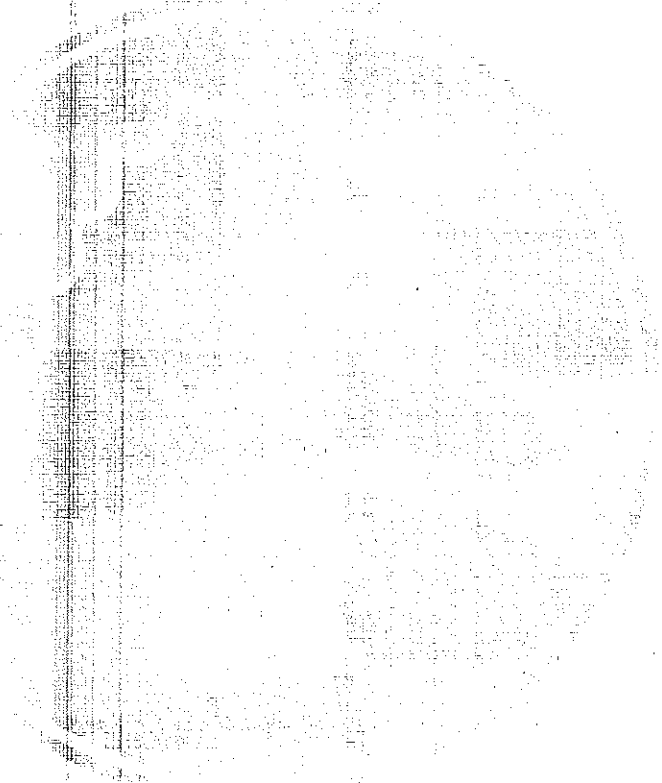


Guia: 834011723058  
Fecha Sol: 28/04/2022 Rack: SOBRES  
Solucion:  
FAVOR DEVOLVER AL REMITENTE NO FUE  
POSIBLE ESTABLECER COMUNICACION (NS)  
Contacto:





**PACARIBE**  
S.A. E.S.P.



---

PACARIBE S.A. E.S.P. NIT. 900.074.102-5  
Los Alpes Transversal 73 No. 311 - 140  
Teléfono: 6455480 - 6455481 - 6455482  
Email: gerencia@pacaribe.com  
Cartagena de Indias - Colombia.





Finalmente, lo invitamos a contactarnos ingresando a nuestro portal corporativo [www.pacaribe.com](http://www.pacaribe.com) donde encontrará la Zona de Servicio al Cliente, a través del cual podrá registrar su petición, queja, reclamo y/o recurso, o si lo prefiere también podrá dirigirla al correo [atencionalcliente@pacaribe.com](mailto:atencionalcliente@pacaribe.com) o presentarla a través de nuestras líneas de atención 6455480 ext. 400, 439 y 440.

Cordialmente,

*Yera Chávez Luna*

Yerardín Chávez Luna  
Auxiliar Servicio al cliente  
PACARIBE S.A. E.S.P.  
Elaboró: Yerardín Chávez Luna  
PAC-DR-22-2-94475

**Constancia de Notificación Personal:**

Hoy \_\_\_\_\_ siendo las \_\_\_\_\_ Horas, Pacaribe S.A. E.S.P. procede a notificar personalmente la decisión \_\_\_\_\_ emitida el \_\_\_\_\_.

Firma de Recibido \_\_\_\_\_ Identificación \_\_\_\_\_





**PACARIBE**  
S.A. E.S.P.

Cartagena de Indias, 13 de abril de 2022

PAC-DR-22-2-94475

Señor(a):

**MAIDA LUZ MORENO CARCAMO**

Dir. Notificación: 13 DE JUNIO C31E 70 -59 APT. 101

Correo: marymontalvo2018@gmail.com

Tel: 3145398198

CARTAGENA-BOLIVAR

Referencia: Respuesta Reclamación N° 94475 Póliza N° 678062

Cordial Saludo,

PACARIBE S.A. E.S.P dentro del término legal establecido por la Ley 142 de 1994, da respuesta a su Reclamación por cobro por número de unidades independientes, recibida en nuestras oficinas el día 5 de abril de 2022, en los siguientes términos:

#### **CONTENIDO DE LA SOLICITUD**

Buenas tardes, Ana por fis póliza te envió archivo estrato uno, le cobran aseo. por \$36.468.

#### **LA EMPRESA CONSIDERA QUE**

En primer lugar, es importante manifestarle nuestro agradecimiento por su confianza y por permitirnos ser su prestador del servicio de aseo, ya que es nuestra única y verdadera filosofía de trabajo prestar un servicio continuo y de calidad a todos nuestros usuarios; además de atender sus requerimientos dentro de los términos de ley.

En línea con lo anterior y con el fin de dar respuesta al usuario se informa al peticionario que es necesario realizar una visita, la cual se llevó a cabo el día 8 de marzo de 2022, atendida por el usuario con cedula 35763685 en calidad de usuario y el Sr. Néstor Salcedo representante de la empresa, la cual arrojó el siguiente resultado:

“(…) Se evidencia predio con tres (3) unidades independientes de uso residencial. Póliza 678062, 682733 y 682734, todas unidades residenciales. (…)”

De acuerdo a visita de inspección realizada, se pudo evidenciar que actualmente el predio identificado con póliza 678062 es un usuario residencial con una unidad estrato 1, tal como lo define el Decreto 1077 de 2015, en su Artículo 2.3.2.2.4.2.106. que dice:

“(…) **Clasificación de los suscriptores y/o usuarios del servicio de aseo.** Los usuarios del servicio público de aseo se clasificarán en residenciales y no residenciales, y estos últimos en pequeños y grandes generadores de acuerdo con su producción.

PACARIBE S.A. E.S.P. NIT. 900.074.102-5

Los Alpes Transversal 73 No. 311 – 140

Teléfono: 6455480 – 6455481 – 6455482

Email: gerencia@pacaribe.com

Cartagena de Indias – Colombia.



Vigilado  
Superservicios





**PACARIBE**  
S.A. E.S.P.

### AVISO DE NOTIFICACIÓN

PACARIBE S.A. E.S.P., en cumplimiento del Artículo 69 del Código Contencioso Administrativo comunica la respuesta a su petición:

USUARIO: **MAIDA LUZ MORENO CARCAMO**  
Radicado: 94475  
Fecha: 5 de abril de 2022

Por lo anterior se anexa la comunicación de respuesta a su petición con No. PAC-DR-22-2- 94475 emitida por PACARIBE S.A. E.S.P. el día 13 de abril de 2022, contra la cual proceden los recursos de reposición y en subsidio el de apelación en un mismo escrito ante el Gerente General de PACARIBE S.A. E.S.P. los cuales deberán presentarse en la empresa, debidamente motivados dentro de los cinco días hábiles siguientes a la fecha de notificación al correo atencionalcliente@pacaribe.com.

Al día siguiente de entregado el presente aviso se considerará notificada la decisión.

Cartagena, 26 de abril de 2022

**ANA MARÍA CHACÓN ANGULO**  
Coordinadora de servicio al cliente  
PACARIBE S.A. E.S.P.

CONSTANCIA: Esta notificación se considerará surtida el día \_\_\_\_\_

NOMBRE Y APELLIDO DE QUIEN RECIBE: \_\_\_\_\_

FIRMA DE QUIEN RECIBE: \_\_\_\_\_ CC. No. \_\_\_\_\_

PACARIBE S.A. E.S.P. NIT. 900.074.102-5  
Los Alpes Transversal 73 No. 311 - 140  
Teléfono: 6455480 - 6455481 - 6455482  
Email: gerencia@pacaribe.com  
Cartagena de Indias - Colombia.

